

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Se descontrolo en curva: chocó"
	"Con bloqueos, PAN protesta"
	"PAN amaga con impedir toma de protesta de Fili"
	"PAN prende la mecha"
	"Inician panistas resistencia civil"
	"Deuda del estado ¡Manejable!"
	"Piden civilidad política tras resultados del TEEH"
	"Con la vida defenderé mi triunfo electoral: Charrez"
	"Luchará el PRI por más recursos para estados, advierte Penchyna"
	"Endurecerán reglas a estados"
	"Crece burocracia; baja empleo de IP"

INSTITUCIONAL

Sol de Hidalgo-María Cruz García obstruye investigación: María Cruz García, senadora suplente y una de las siete coordinadoras estatales de Movimiento Ciudadano, antes Convergencia, fue señalada de obstruir las investigaciones en cuanto a la falsificación de firma y uso indebido de las mismas ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) para obtener beneficios económicos a nombre de quienes fungieron como candidatos, a quienes no se les han liquidado gastos de campaña. Así lo informó Diana Marroquín Bayardo, ex candidata por ese partido a la alcaldía de Tulancingo en los pasados comicios municipales, quien dijo representar a 12 candidatos que participaron en los comicios pasados, abanderando a ese organismo político, y los cuales están en la misma situación que ella: no les liquidan deudas de campaña que, en total, suman aproximadamente 500 mil pesos. Diana Marroquín aseveró que aunque la justicia es lenta, sí da resultados. En este caso, aseveró, se comprobará que "Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, representado a través de María Cruz García, abusaron al utilizar mi nombre". Añadió que esta situación "me ha causado un daño moral y psicológico, pues constantemente recibo amenazas de gente del partido, diciéndome que deje el tema o me atenga a las consecuencias. Por eso hago responsable de lo que me suceda a mí, a mis bienes y a mi familia a la senadora María Cruz García y a todos los que formaron el sistema de coordinación, titulares de ese movimiento y del Partido Convergencia". Además, pidió a la senadora suplente no obstruir la justicia y conducirse con la verdad, "como sería lo adecuado a la persona que se desempeña en ese cargo, pues, contrariamente, niega que tenga un secretario, de nombre Alberto, y tampoco que trabaja en Convergencia Nancy Landa, cuando representa a Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, ante el IEE, y fue quien ingresó los papeles donde falsificaron en esa promoción ante la oficialía de partes".

DEUDAS DE CONVERGENCIA: Por otra parte, calificó de "sospechosa" la deuda que anunció María Cruz García, la semana anterior, de 250 mil pesos. Diana Marroquín señaló que en la página de Internet del IEE se da como caso cerrado los gastos de campaña de Convergencia por los 2 millones 400 mil pesos de prerrogativas que recibieron para la campaña. Dicen que cubrieron todas las candidaturas, incluso adjudicando, falsamente, que al municipio de Tulancingo le dieron 83 mil pesos de gastos, los cuales, hasta el día de hoy, a Rolando Óscar Nájera García y a mí, que fuimos los candidatos titulares, nunca se nos han saldado las deudas que hemos mostrado reiteradamente. "Las facturas están en debido orden y las tiene mi abogado, quien se ha acercado a ellos a fin de que de manera cordial liquiden, lo cual no ha sido posible al no

haber disposición. Y no sé de dónde va a deber, si ella y el partido ante el IEE tienen sanado todo lo económico", argumentó. Agregó que por no haber relación alguna con Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, tampoco le informaron que debía presentar las facturas para incluirlas en el acta de entrega-recepción del partido político al cambiar dirigencia. Sin embargo, precisó que respecto al tema habló con la diputada suplente y el delegado especial Emilio Ulloa, así como con Ricardo Mejía y Armando López Campa, de la dirigencia nacional. Finalmente, manifestó que Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, tiene deudas y no es a los candidatos a quienes no les han pagado sus gastos de campaña, que ascienden aproximadamente a 500 mil pesos. "Que nos aclaren cuáles son y a quienes les deben esos 250 mil pesos, porque a nosotros no se nos han acercado a decirnos, al menos, que nos van a abonar la mitad". **(Ojo Política)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Universal-PAN protesta por revés electoral: En Hidalgo, reprueban fallo que revirtió triunfo para otorgarlo a PRI. Alrededor de unos 500 panistas comenzaron una "resistencia civil" con una manifestación afuera de la sede del Tribunal Electoral del estado de Hidalgo, donde repudiaron el fallo de los magistrados que revirtió el triunfo de su candidato Luis Baños en Mineral de la Reforma. Advirtieron que no permitirán que les arrebaten el municipio. El presidente del comité directivo del PAN, Raymundo Ordóñez, acusó que los magistrados actuaron parcialmente. El pasado martes, la magistrada ponente Martha Guarneros revocó el triunfo de la alianza Hidalgo nos Une (PAN y PRD), al argumentar que el escrutador de la casilla 725 dejó la jornada electoral y fue sustituido por su hermano que no pertenecía a la sección; ante ello, se anuló dicha casilla, al igual que la 738 en donde no coincidieron las cifras de votación. El triunfo fue otorgado al candidato de la coalición Juntos por Hidalgo, Filiberto Hernández, con una ventaja de 45 sufragios. Los simpatizantes de Luis Baños iniciaron una serie de protestas como el bloqueo de la carretera México-Pachuca por una hora y amenazaron con recrudecer este tipo de acciones, ya que dijeron temer que suceda una acción similar a la de 2005 en el municipio de Atitalaquia, donde les fue revertido su triunfo. En esa ocasión se originó un movimiento de resistencia que duró todo el periodo de gobierno. El cierre de carreteras es el principio de lo que dijeron será una resistencia civil. "Que no sueñe Filiberto que va a tomar posesión como presidente", advirtieron. La confrontación entre panistas y priístas se ha incrementado tras este fallo. El líder de Acción Nacional retó al dirigente del PRI, Omar Fayad, para que entregue pruebas de los supuestos delitos electorales cometidos en Mineral de la Reforma. Luis Baños acusó que existe una guerra sucia en donde el candidato del PRI, Filiberto Hernández, había festejado cuatro días antes de la resolución del Tribunal. Cipriano Charres, presidente electo de Ixmiquilpan, que también fue impugnado por el PRI y que se resuelve el próximo viernes, advirtió que en su municipio ya se preparan si el tribunal decide quitarles el municipio. Polemizan en Congreso: La lucha por el municipio de Mineral de la Reforma llegó hasta el Congreso local, donde diputados de las fracciones parlamentarias del PRI, PAN y PRD polemizaron sobre la revocación del triunfo de Luis Baños. La diputada panista Yolanda Tellería acusó parcialidad del Tribunal y dijo que el PAN repudia el fallo, ya que lo consideran un robo. Advirtió que no permitirán que la voluntad de los ciudadanos sea "presa de unos cuantos", por lo que hizo un llamado a los habitantes de Mineral de la Reforma para protestar por esta resolución. El legislador priísta Juan Francisco Mendoza lamentó lo que, dijo, "es un llamado a la incitación social". También el diputado Martín Pérez calificó como "ocioso" polemizar el fallo del tribunal y dijo que si hay inconformidad se retome la vía legal. El legislador panista Damián Sosa arremetió contra el Tribunal del estado, "órgano en el que no hay confianza", por lo cual el caso será llevado a segunda instancia. A los panistas se unió la diputada del PRD, Sandra Ordaz. **(Dinorath Mota, sección ESTADOS)**

Milenio-PAN y PRD llaman a resistencia civil por caso de La Reforma: A juicio de los integrantes del PAN es incongruente que el PRI señale que cuenta con el apoyo de la mayoría, cuando en las urnas, la ciudadanía de Mineral de la Reforma se manifestó por un cambio. Las dirigencias estatales del PAN y PRD en Hidalgo, impedirán que el candidato electo del PRI, Filiberto Hernández, tome protesta como presidente municipal en Mineral de la Reforma, hasta que el tribunal federal resuelva la elección del 3 de julio. Mientras tanto, ambos partidos llamaron a la ciudadanía a una resistencia civil pacífica, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revirtiera el resultado de la elección y le quitara el triunfo a los panistas en Mineral de la Reforma; resolutive que Acción Nacional impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Estamos en resistencia civil y estaremos hasta que se ratifique el triunfo en Mineral de la Reforma y no vamos a permitir ni siquiera que Filiberto Hernández tome protesta o que ingrese a las instalaciones de la presidencia municipal", declaró el dirigente de Acción Nacional, Raimundo Ordóñez Meneses. Alrededor del medio día de ayer, dos contingentes con al menos 800 simpatizantes del PAN, marcharon en la capital del estado para exigir que se respete el triunfo del panista, Luis Baños Gómez en las elecciones de Mineral de la Reforma, resultado que fue revertido por los magistrados del tribunal electoral de Hidalgo para dar la victoria a la alianza Juntos por Hidalgo del PRI-Panal-Verde Ecologista. Con apoyo de militantes del blanquiazul del Valle del Mezquital, los panistas se plantaron frente a las instalaciones del TEEH donde pidieron que se respete la votación del pasado 3 de julio en Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan y otros municipios con resultados favorables al PAN. "No permitiremos el robo

electoral”, fue una de las consignas que se podían leer en cartulinas de los panistas. Pedro Porras, líder del PRD; Raimundo Ordóñez, dirigente estatal del PAN; Luis Baños, aspirante a edil y un grupo mas de panistas sostuvieron una reunión con los magistrados donde rechazaron el resolutive que el martes pasado tomaron las autoridades electorales, pues los partidos de oposición al PRI indicaron que no se valoraron los argumentos de fondo y revirtieron sin fundamentos los resultados electorales. A los reclamos, se sumó la fracción del PAN en el Congreso Local, que llamó a la ciudadanía de Mineral de la Reforma para salir a las calles y manifestarse en contra de la decisión de los magistrados hidalguenses, que anularon dos casillas y le dieron el triunfo al aspirante priista por 45 votos. Los legisladores expusieron ante el Pleno que el tribunal electoral actuó basado en los intereses del partido tricolor y además la mayoría de la población del municipio busca un cambio, por lo cual, los llamó a tomar las calles y apoyar el proceso en tribunales federales. Damián Sosa, legislador de Acción Nacional, consideró “extraño” que Filiberto Hernández desde el pasado sábado saliera en los medios de comunicación y a las calles para festejar un triunfo y adelantar la información respecto a que el tribunal fallaría a su favor. A juicio de los integrantes del PAN, es incongruente que el PRI señale que cuenta con el apoyo de la mayoría, cuando en las urnas, la ciudadanía de Mineral de la Reforma se manifestó por un cambio. Durante la sesión desarrollada ayer, los legisladores del tricolor y el blanquiazul se enfrascaron en una discusión: Acción Nacional acusó inconsistencias en el proceso de impugnación, así como magistrados “al servicio” del gobierno estatal, mientras, el PRI defendió la actuación del tribunal y pidió a los legisladores panistas evitar llamar a la población para manifestarse. La postura del PRI es que los magistrados actuaron apegados a derecho y criticaron el que los partidos de oposición inicien una movilización ciudadana como parte del apoyo que seguirán en los tribunales federales. En reacción, dos de los cuatro legisladores panistas (Damián Sosa y Yolanda Telleria) manifestaron que la actuación del órgano electoral es otra prueba del control que el Partido Revolucionario Institucional tiene sobre las instituciones públicas y defendieron su derecho a convocar a los habitantes de Mineral de la Reforma para manifestarse. **Claves Manifestaciones** A diferencia del PRI, los panistas refirieron que la ciudadanía repudia la actuación de los magistrados y por eso los convocarán a manifestaciones. El PRI pidió no incitar a la ciudadanía para realizar movilizaciones en las calles y piden respetar el resultado de las autoridades electorales. **(Misael Zavala/Ángel Cabrera, página 06)**

Milenio-Ordóñez pide respeto: Raymundo Ordóñez Meneses, en su función como Presidente Estatal del Partido Acción Nacional, responsabiliza a su homólogo del Partido Revolucionario Institucional, Omar Fayad, sobre cualquier daño que pudieran tener los panistas en este proceso de impugnación. “No voy a permitir que le toquen ni un pelo a los panistas, si eso pasa responsabilizó al Gobierno del Estado por la integridad de todos los militantes”, declaró Ordóñez Meneses. Por su parte el candidato blanquiazul Luis Baños señaló que van a impugnar hasta las últimas consecuencias en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Vamos a defender la voluntad de la ciudadanía, lo que votaron el pasado tres de julio”, reiteró. El líder de Acción Nacional indicó que el tricolor sabía con antelación sobre el falló a su favor por parte del tribunal ya que cuatro días antes de darse a conocer, ellos ya celebraban e incluso lo hicieron público durante el fin de semana pasado. “Una clara muestra de que la decisión toma un sesgo a favor del PRI”, destacó el líder panista quien pidió que el Tribunal informe sobre el resolutive. **(Christopher Rogel Blanquet, página 07)**

Milenio- Partidos enviaron 29 de sus quejas al TEPJF: Al menos 29 juicios de inconformidad que piden anular las elecciones en el mismo número de municipios de Hidalgo, fueron ingresados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sean resueltos por los magistrados federales, informó Alejandro Habib Nicolás, titular del tribunal electoral local. Hasta este martes, los magistrados hidalguenses dieron el falló de 41 impugnaciones emitidas por partidos políticos por diversas irregularidades en las elecciones municipales del 3 de julio. Solamente faltan por resolver siete juicios de inconformidad de Pachuca, Tulancingo, Ixmiquilpan, Atotonilco de Tula, Huejutla, Huasca de Ocampo y una localidad más. Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) fuera señalado por favorecer al PRI en el análisis y resolución de las impugnaciones, el magistrado Habib Nicolás, garantizó que los juicios de inconformidad fueron resueltos apegados a la Ley. “Lo que le podemos nosotros garantizar es que lo que nos ha movido como tribunal electoral a los cuatro magistrados, es lo que obra en los expedientes, las pruebas aportadas, le hemos dado el máximo a nuestros esfuerzos para resolver de la mejor manera, apegados a derechos, los 41 municipios que hemos resuelto hasta el día martes”, detalló. Sin embargo, el magistrado presidente del TEEH aseguró que los institutos políticos están en su derecho de manifestar su descontento por las resoluciones que no fueron favorables, tal como se registró en Mineral de la Reforma, donde se revirtieron los resultados que le quitaron el triunfo al PAN. “Tienen todo el derecho de manifestarse y estar en contra de lo que nosotros resolvemos, en el que acudan al TEPJF en la Sala Regional Toluca, por eso existe una etapa impugnativa, que a veces no se entiende”, dijo. **(Misael Zavala, página 07)**

Plaza Juárez-PAN prende la mecha: Raimundo Ordóñez Meneses, secretario general en funciones de presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), aseveró que este instituto defenderá el triunfo de Luis Baños en Mineral de la

Reforma hasta las últimas instancias, argumentando un sesgo evidente en el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEEH). Señaló que en estos momentos no hay confianza en el tribunal local ni en la gente que trabaja en este organismo electoral, pues aseveró que con este dictamen se está robando el triunfo ciudadano, algo que el candidato de la alianza Juntos por Hidalgo, Filiberto Hernández, ya sabía desde el fin de semana pasado, cuando inició a festejar. Lo anterior lo dio a conocer el dirigente panista en conferencia de prensa al concluir una manifestación ciudadana que se llevó a cabo a las afueras del TEEH, donde los panistas de Mineral de la Reforma estuvieron acompañados por vecinos de Ixmiquilpan y Tulancingo, encabezados por los alcaldes electos, Cipriano Charrez y Julio Soto, respectivamente. Mientras los inconformes gritaban porras a favor de Luis Baños, los presidentes municipales electos, Raimundo Ordóñez, Pedro Porras Pérez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Luis Baños, entre otros panistas, entraron a expresar sus puntos de vista al presidente magistrado de este Tribunal, Alejandro Habib Nicolás y al secretario general, Sergio Priego, quienes garantizaron que este órgano actuó apegado a la ley. Posteriormente, en conferencia de prensa, Luis Baños aseveró que este resolutivo era un robo a la voluntad ciudadana de Mineral de la Reforma, por ello, "vamos a impugnar hasta las últimas consecuencias esta resolución, vamos a defender la voluntad de la ciudadanía". Anunció que para hacer patente su inconformidad, los panistas y los ciudadanos de Mineral de la Reforma saldrían a las calles y a partir de hoy se iniciarían acciones y manifestaciones públicas en repudio de este resolutivo, pues aseveró que el Tribunal no entró a un estudio exhaustivo de las pruebas presentadas. Luis Baños manifestó plena confianza en el Tribunal federal y en que esta instancia ratifique el triunfo que obtuvo en las urnas el pasado 3 de julio; agregó que no consideran un fallo distinto a este escenario. Por su parte, Raimundo Ordóñez dio a conocer que su partido presentará ante el Tribunal Federal la impugnación correspondiente a más tardar el día de hoy; pues no van a parar hasta que se les devuelva el triunfo a los ciudadanos; no dudó en revelar que este movimiento sea transportado a otros municipios de la entidad. Garantizó que no habrá violencia en estas manifestaciones, pues el PAN se ha caracterizado por ser humanista; no obstante, advirtió que como dirigente, "no voy a permitir que le toquen un pelo a los panistas", por lo que en caso de ser provocados, podrían responder. En su momento, Cipriano Charrez, alcalde electo del municipio de Ixmiquilpan, luego de que varios vecinos de este ayuntamiento cerraran por unos minutos la carretera México-Pachuca, dijo que los ixmiquilpanenses estarán pendientes de este caso y apoyarán a sus colegas de Mineral de la Reforma en todo momento. Enfatizó que este dictamen es un atropello y un atentado en contra de la democracia, pues lo que no se ganó en las urnas se está arrebatando en la mesa. De igual manera, ante el hecho de que Ixmiquilpan es uno de los municipios que falta por resolver el Tribunal Electoral, invitó a esta instancia a actuar con imparcialidad total para evitar un conflicto social en la entidad. Importante es señalar que los panistas hidalguenses aceptaron que ante este tipo de situaciones, más adelante propondrán modificaciones a la Ley Electoral de nuestro estado, pues no es correcto que por el error de unas pocas personas se tire a la basura el voto de más de 450 ciudadanos. **(Natalia López Pazarán, página 5A)**

El Reloj-Piden civilidad política tras resultados del TEEH: Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revirtiera el triunfo del PAN en Mineral de la Reforma y diera la victoria al PRI en la elección de presidentes municipales, el secretario de gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, descartó que por este resultado se genere una desestabilización social. "Entendemos que es una manifestación (la marcha del PAN) que se da en un proceso abierto, democrático y seremos muy respetuosos de esto", aseveró. El funcionario subrayó que el gobierno del estado será "respetuoso" de los procesos y de cada una de las instancias correspondientes. "Hoy hay una instancia que ha sido agotada que es precisamente el Tribunal Estatal Electoral, acudirán si así lo consideran cada partido político dependiendo sus condiciones a exigir que continúe el procedimiento ante el Tribunal federal", agregó. Puntualizó que la administración estatal ha estado "al margen" de lo sucedido y confió que se genere confianza entre la población. Moctezuma Pereda calificó como "delicado" el proceso de impugnaciones, sin embargo comentó que los partidos se están expresando en una forma abierta y respetuosa. "No han generando algo que lesione los intereses de la población hidalguense y yo creo que este marco de civilidad habla bien de lo que son los compromisos de los partidos", dijo. Respecto a las declaraciones del PAN en relación a que el gobierno estatal "metió las manos" en la elección, respondió que dichas aseveraciones forman parte del proceso electoral. El encargado de la política interna del estado mencionó que estará pendiente sobre un posible acercamiento con la dirigencia del PRI y el PAN, al tiempo de señalar que ya recibió una llamada del PRD. **(Alejandro Reyes, primera plana)**

El Reloj-Panistas inconformes marchan y desquician el tránsito: Tras haber conocido el fallo del Tribunal Electoral relativo al municipio de Mineral de la Reforma, mediante el cual se revoca el triunfo del panista Luis Enrique

Baños; militantes, simpatizantes y seguidores del ex candidato manifestaron su desacuerdo con la sentencia. Cerca de 300 panistas y perredistas originarios de Tulancingo, Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, y Pachuca se postraron en la explanada del TEEH durante casi 2 horas, tiempo en el cual gritaron consignas replicando a los magistrados su fallo y advirtiéndoles que no permitirán que Filiberto Hernández tome protesta el próximo 16 de enero. En tanto, magistrados sostenían una reunión con Luis Baños, ex candidato de la alianza Hidalgo nos Une; Pedro Porras, dirigente del PRD; y Raimundo Ordoñez, líder del panismo en el estado, quienes al hacer uso de la palabra hicieron saber al presidente del TEEH, Alejandro Habib Nicolás, su descontento por considerar no "hubo una valoración profunda de las pruebas presentadas". En respuesta, el magistrado presidente del TEEH aseguró a sus visitantes, que la resolución emitida de manera unánime por los magistrados estuvo apegada a la legalidad, e incluso, aseguró, hay un antecedente en jurisprudencia de la Sala Regional donde se anuló una casilla porque estuvo como funcionario una persona distinta de la sección electoral. No obstante, los dirigentes de los partidos que integran la alianza opositora señalaron "la Coalición Hidalgo nos Une no tuvo participación ni responsabilidad en los motivos por los cuales se anulan dos casillas". Al finalizar la reunión, los dirigentes y el candidato ofrecieron una rueda de prensa, mientras los simpatizantes obstruyeron la vialidad en la carretera México-Pachuca durante 15 minutos, a lo que Raimundo Ordoñez dijo "a veces no se puede controlar a la ciudadanía", no obstante, señaló hablarán con ellos para que no se afecte a los demás ciudadanos. Anunciaron que realizarán una serie de acciones para "defender el triunfo de Luis Baños en las urnas, y evitar les sea arrebatado en la mesa, así como defender los 450 votos anulados", toda vez que no contemplan la posibilidad de que el TEPJF ratifique el fallo del local. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Sol de Hidalgo-Manifestación y audiencia en Tribunal Electoral de Hidalgo: Simpatizantes y militantes del PAN y PRD se manifestaron afuera del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), ayer, en apoyo al ex candidato de la coalición Hidalgo nos Une a la alcaldía de Mineral de la Reforma, Luis Baños, quien junto con una comisión, en la que se encontraba el dirigente estatal panista, Raimundo Ordoñez, fueron atendidos por los cuatro magistrados del órgano jurisdiccional. Mientras que afuera se gritaban consignas contra la sentencia que revirtió el triunfo de Luis Baños a favor de Filiberto Hernández, de la coalición Juntos por Hidalgo (PAN-PRD), en la Sala de Sesiones los cuatro magistrados escuchaban al ex candidato aliancista de oposición, quien expresó su desacuerdo por ese dictamen que revirtió el resultado de la elección municipal de Mineral de la Reforma. No lo compartimos ni lo consideramos justo. También consideramos que no se hizo un análisis completo ni una valoración exhaustiva de todos los elementos de prueba que nosotros consideramos haber aportado, suficientemente, para justificar la causa de nulidad (de dos casillas). "Consideramos que la Ley de Medios de Impugnación acepta causas justificadas. No es una determinación cuadrada, según lo señala el artículo 40 de la misma. Consideramos que quedó justificado" el que una persona fuera escrutador, aunque perteneciera a otra sección electoral. Asimismo, aseveró que los partidos de la coalición no tuvieron responsabilidad alguna en ello, pues incluso fue a propuesta de un funcionario del Instituto Estatal Electoral. "Creo que se debió llevar mucho más allá la revisión, fuera de dudas", agregó Luis Baños a los magistrados Alejandro Habib (presidente), Martha Martínez, Ricardo González y Fabián Hernández. Apuntó que respetan a las instituciones y las leyes, pero están en desacuerdo con la sentencia emitida para la elección de Mineral de la Reforma. "Entendemos que ya no pueden cambiar su determinación, pero era importante que la gente conozca esta situación y ustedes verifiquen que es una situación compleja y, sobre todo, de mucha contrariedad y molestia para nuestro municipio". Además, adelantó que presentarán la impugnación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, adelantando que realizarán movimientos que llamó "de resistencia civil pacífica y respetuosa a los demás", en lo cual coincidió el dirigente en funciones Raimundo Ordoñez y el alcalde electo de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez, quien acudió a respaldar a Luis Baños. **RESPONSABILIDAD AL MANIFESTARSE** Por su parte, Alejandro Habib, después de haber escuchado a varios inconformes, manifestó que estas elecciones fueron altamente competitivas, por el número de impugnaciones, 64, y con diferencia hasta cuatro votos, ante lo cual, indicó, el Tribunal garantiza su actuar en las pruebas que le entregan los partidos y coaliciones. "Sin lugar a dudas, ustedes tienen el derecho de manifestarse, de estar en contra lo que resolvemos en uno u otros municipios, en este caso es Mineral de la Reforma, o pudo ser otro, en el que acudan al Tribunal Electoral Federal, en este caso a la Sala Regional Toluca. "No están obligados a coincidir con nuestro criterio. Eso lo sabemos, por ello existe una etapa impugnativa que la mayor parte de la sociedad no la entiende. Sin embargo, así es como se rige el derecho positivo mexicano; así es como se rige el derecho electoral en nuestro estado, y, bueno, tienen ese derecho y pueden y están en facultad de hacer uso de él y combatir nuestra resolución", agregó Alejandro Habib. Luego de manifestar su coincidencia con la comisión, en cuanto a perfeccionar el marco normativo electoral y ofreciendo propuestas, el magistrado presidente propuso a los panistas y perredistas a manifestarse, pero dentro del marco legal.. "Lo que sí me gustaría es invitarlos a todos ustedes a que cualquier tipo de acción que emprendan fundamentalmente sea legal. Fundamentalmente las resistencias que comentan van a hacer, será muy importante que todos veamos por

que se respete la paz en nuestro estado. Sin lugar a dudas. Es lo que más le conviene a todos". Reiteró que la última palabra la tendrá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y mientras ello ocurre, "será importante no caer en provocaciones; no originar ningún tipo de conflicto social, como lo expresaba el candidato electo de Ixmiquilpán. Lo que queremos es que los hidalguenses nos mantengamos en paz". Finalmente, Alejandro Habib adelantó que hoy resolverían recursos de apelación respecto a dictámenes del Instituto Estatal Electoral (IEE) y el próximo viernes los últimos juicios de inconformidad relacionados con siete elecciones municipales, estando entre ellos Pachuca, Tulancingo y Huejutla. **(Ojo Política)**

Síntesis-Panistas bloquean la México-Pachuca(Jaime Arenalde, página 03)

El Independiente-Con la vida defenderé mi triunfo electoral Charrez: El presidente municipal electo de Ixmiquilpán Cipriano Charrez aseguró que de ser necesario defenderán su triunfo electoral con la vida misma. Dijo que no permitirán se violente la decisión ciudadana manifestada en las urnas el 3 de julio pasado, porque la gente de Ixmiquilpan está lista y preparada para tener un gobierno que dé resultados y satisfaga las necesidades de un pueblo que siempre ha sido vulnerado por intereses particulares. La van a hacer "de tos" si no respetan su victoria El alcalde electo por la coalición "Hidalgo nos une" (PAN-PRD) envió mensaje a responsables del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH): "A los magistrados les decimos que no se atrean a seguir cambiando la voluntad del pueblo, porque entonces habrá efectivamente un conflicto social de la magnitud que no se han imaginado". Cipriano Charrez manifestó que la gente de Ixmiquilpán que votó por el cambio está preparada para defender su decisión manifestada en las urnas, así como el desarrollo del ayuntamiento, incluso con la vida misma. ¿Tribunal prostituto? Frente a instalaciones del Tribunal Electoral y con el respaldo de más de 500 habitantes de su municipio, el alcalde electo sentenció que no van a permitir que las instituciones sigan "prostituyendo" las decisiones del pueblo de quién los debe gobernar. "Incluso no vamos a permitir que un presidente del Partido Revolucionario Institucional esté dando línea y diga qué municipio deben revertir o anular. Nosotros no lo vamos a permitir", apuntó. Lo anterior lo señaló en referencia al revés que los magistrados dieron el martes al triunfo de la coalición "Hidalgo nos une" en Mineral de la Reforma, donde el panista Luis Baños ganó en las urnas, pero en el tribunal lo revirtieron para darle el triunfo al priista Filiberto Hernández, a quien Omar Fayad calificó de "feo, pero buena persona". Por último, Cipriano Charrez dijo que mañana, cuando se resuelva el juicio de impugnación del proceso electoral en Ixmiquilpán, ya estará lista una resistencia pacífica civil en caso de que sea necesario, porque apegado a derecho no ve cómo se pueda revertir su triunfo por casi 700 votos a favor. **(Miguel Ángel Carrasco, página 03)**

El Independiente-Fili sabía del fallo; lo presumió con antelación Ordoñez: El priista Filiberto Hernández fungió como vocero del Tribunal Electoral de Hidalgo al "cantar" con días de anticipación que la sentencia de los magistrados le daría la presidencia municipal de Mineral de la Reforma, en detrimento de Luis Baños quien ganó en las urnas la elección. Así lo declaró el dirigente del PAN Raymundo Ordoñez quien durante rueda de prensa exigió a integrantes del organismo explicar esta fuga de información, que también fue ventilada por medios de comunicación locales. Otro Atitalaquia El ex candidato de "Hidalgo nos une" en Mineral de la Reforma Luis Baños anunció protestas de los ciudadanos, que están muy molestos por la sentencia de la magistrada Martha Martínez Guarneros, quien concedió el triunfo a los priistas. Las muestras de repudio al tribunal serán en todas las colonias del municipio, ya que el criterio de cuatro magistrados pudo más que 450 ciudadanos cuyos votos fueron anulados. Al respecto, Raymundo Ordoñez consideró que las protestas panistas podrían repetirse en otros municipios de la entidad, donde los priistas también impugnaron los resultados electorales. Y lanzó una advertencia a las autoridades estatales: la dirigencia estatal tomará medidas serias si un solo panista es "tocado", por lo que pidió al secretario de Gobierno Fernando Moctezuma y de Seguridad Canales Mena salvaguardar la integridad de los militantes. Responsabilizó al gobierno del estado de cualquier agresión que pudieran sufrir los panistas. En tanto, la impugnación por el fallo que les quitó Mineral de la Reforma será enviada hoy al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Mano a mano marrano Retó a Omar Fayad a explicar cuáles fueron "las cochinas" que cometieron los aliancistas previo a los comicios del 3 de julio. "De dirigente a dirigente le exijo que sustente sus afirmaciones, a que se amarre los pantalones". Los panistas asistirán a la sesión del viernes del Tribunal Electoral en la que resolverá impugnaciones contra elecciones de Ixmiquilpán, Tulancingo y Pachuca. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Flores se une a festejo por decisión del TEEH en M. de la Reforma: El dirigente estatal del partido Nueva Alianza Fernando Flores Pérez celebró el triunfo de la coalición "Juntos por Hidalgo" en Mineral de la Reforma otorgado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo a Filiberto Hernández. Agregó que este triunfo es benéfico para la alianza conformada por su partido, el Verde Ecologista de México (PVEM), y el Revolucionario Institucional (PRI) porque obtienen otra victoria y aseguró que pese a las diferencias con el PRI, no existe

división o ruptura a pesar que les impugnaron varios triunfos electorales. Hace unos días marchó por la carretera Pachuca- México para exigir al Tribunal Electoral resolver las impugnaciones, mientras la militancia se encontraba molesta con el PRI. Al parecer al presidente se le olvidó el sentir de su partido y señaló que no hay problema alguno con el partido que comanda Omar Fayad. Relación: es complicada "Nuestra relación con el PRI es compleja, porque hay diferencias, pero de ninguna manera hay ruptura", subrayó. Adelantó que seguramente habrá alianza con el PRI en el próximo proceso electoral, pero esta será decisión, como todas las pasadas, que tomará la dirigencia nacional de Nueva Alianza. "A pesar de que Luis Castro lleva poco tiempo al frente de la dirigencia nacional, está muy pendiente de lo que sucede en el estado de Hidalgo y nuestra alianza con el PRI, y esta dirigencia será quien decida si va o no con el PRI en la contienda federal." (**Miguel Ángel Carrasco, página 05**)

Criterio-Anuncian marchas de resistencia social: Raimundo Ordóñez, encargado del PAN en Hidalgo, no descartó que en las marchas de resistencia ciudadana por Mineral de la Reforma puedan darse actos de violencia y represión, orquestadas por el PRI y el gobierno de Hidalgo. Ante esta situación hizo responsable al ejecutivo por lo pueda pasarles a los militantes que se manifiesten. Posterior a la marcha y bloqueo realizada ayer y a manera de solidarizarse con Luis Barios, en conferencia de prensa anunciaron que las protestas se reproducirán en la mayoría de los 84 municipios, por lo tanto pidieron a las autoridades no generar represión. "Como dirigente del partido, no voy a permitir que le toquen un pelo a ningún panista. Hago responsable al gobierno del estado de lo que les pueda pasar a los militantes cuando estén en las manifestaciones", expresó el panista. En ese sentido, lanzó una advertencia a los secretarios de Gobierno y Seguridad (Fernando Moctezuma y Damián Canales) para que midan las consecuencias, si utilizan la fuerza pública. . En su intervención, Luis Baños exigió a los magistrados del TEPJH que expliquen a los ciudadanos de La Reforma, "por qué Filiberto Hernández fungió desde el 12 de agosto como vocero del tribunal". (**Antonio Alcaraz, página 05**)

El Independiente-Panistas de Ixmiquilpán dan probadita por si chicanean a Baños bloquean autopista: Acicateados por la "filiación priista" del Tribunal Electoral de Hidalgo, panistas de Ixmiquilpán impidieron circulación vehicular de la carretera México-Pachuca para advertirles que no permitirán ninguna chicanada que desconozca al alcalde electo Cipriano Charrez Pedraza, y mostraron su apoyo a Luis Baños. Luego de marchar hacia las instalaciones del organismo y platicar con los cuatro magistrados, se instalaron sobre la carretera como muestra de lo que pasará en caso de que sean anuladas las victorias electorales panistas. Resistencia civil y "focos rojos" Habrá una fuerte resistencia civil para defender los municipios que Acción Nacional ganó en las urnas el anterior 3 de julio, advirtió Cipriano Charrez ante el anuncio de que el próximo viernes el tribunal resolverá impugnaciones contra comicios de Ixmiquilpán y Tulancingo. En entrevista, el alcalde electo del PAN refirió que los habitantes del municipio están a la expectativa de la sentencia de los magistrados. "Contundentemente, no vamos a permitir otro robo", agregó Cipriano Charrez. Adelantó que en caso de que el tribunal electoral se preste "descaradamente a un robo" habrá conflictos sociales en Ixmiquilpán, municipio que se caracteriza por las protestas de sus habitantes. Sin embargo, consideró complicado que haya modificación en los comicios, ya que la diferencia entre PAN y PRI fue de 700 votos y por otro lado los argumentos priistas no tienen sustento. Hizo un llamado a los magistrados para que actúen con imparcialidad. Durante entrevista con representantes de los partidos políticos, el presidente del tribunal consideró necesario hacer reformas a la Ley Electoral local y les pidió evitar cualquier conflicto social. Comicios de Huejutla y Pachuca serán resueltos el viernes. (**Víctor Valera, página 02**)

Uno más uno-Inician panistas resistencia civil: (Joel Sánchez, página 04)

Criterio-PAN en Tulancingo desconfía del TEPJH: Luego del fallo del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEPJH) que le quitó el triunfo de Mineral de la Reforma al PAN; el alcalde electo de Tulancingo, Julio César Soto Márquez, señaló que desconfía de los magistrados, pues hay antecedentes que siempre resuelven en favor del PRI. A un día de que se resuelvan los juicios de impugnación en Tulancingo y en otros municipios, el panista señaló que hay insensibilidad de los magistrados. Además, refirió que en dos ocasiones, "a nosotros nos cancelaron las citas que teníamos con el presidente del tribunal, Alejandro Habib. Eso quiere decir que no hay sensibilidad política para poder recibir a los actores involucrados y que estamos defendiendo un triunfo ganado en las urnas", expresó. La desconfianza, dijo, es a raíz de una serie de atropellos pues "hace tres años (cuando fue candidato por el PRD) nos fue arrebatado un triunfo que teníamos ganado en el proceso electoral, donde encontramos las urnas en las casas de un particular con el que argumentamos el fraude electoral y no fue reconocido y se dio el triunfo al PRI". Finalmente, refutó las declaraciones que hizo antier Omar Fayad presidente del PRI, al esperar el revés en Tulancingo. "Aún piensa que está en los tiempos arcaicos en los que el PRI de manera dominante, ejercía el poder de manera irresponsable arrebatando triunfos, como sucedió en Mineral de la Reforma". Esas viejas prácticas, agregó, lía desatado un hartazgo social "que hoy se dio la muestra del cansancio de la gente". (**Antonio Alcaraz, página 04**)

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-En tela de juicio, honestidad de TEEH PAN: Causó polémica en el Congreso local la elección de alcalde de Mineral de la Reforma, luego que diputados panistas pusieron en duda la honestidad del Tribunal Electoral de Hidalgo, mientras que legisladores priistas llamaron a "no enrarecer el ambiente ni alterar la paz social" ante la resistencia civil que anunciaron los albiazules. Ex gobernadores, interesados en Mineral de la Reforma Para los panistas hay intereses de ex gobernadores locales a quienes no les conviene que el municipio sea gobernado por la oposición, lo cual influyó en la sentencia que dio el triunfo al priista Filiberto Hernández. Fue la coordinadora de los diputados de Acción Nacional Yolanda Tellería quien propuso el tema, al señalar que el organismo que preside Alejandro Habib Nicolás en lugar de "velar por los intereses de los ciudadanos es instrumento de unos cuantos". Durante la sesión de ayer, el grupo parlamentario del PAN afirmó que el tribunal local se robó la elección de presidente municipal que había ganado en las urnas la alianza "Hidalgo nos une". En tanto, el diputado panista Damián Sosa Castelán pidió a los ex mandatarios estatales dejar de meter las manos en estos comicios. Piden no enrarecer el ambiente La réplica vino del legislador priista Martín Pérez Sierra, quien consideró ocioso poner en entredicho la sentencia de los magistrados y pidió a los panistas que mejor acudan a la sala Toluca a interponer su queja. En tanto, los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se sumaron a la postura de los panistas. El diputado priista Francisco Mendoza pidió a los legisladores no invitar a la población de Mineral de la Reforma a la protesta derivado del conflicto social que apenas inicia, de acuerdo con el PAN. Ya en entrevista, el presidente del Congreso Ramón Ramírez Valtierra pidió a candidatos de los partidos políticos y a militantes "actuar con responsabilidad" respecto al anuncio de protestas sociales y esperar que la sala superior se pronuncie al respecto. El diputado priista reconoció que la actual Ley Electoral local padece de lagunas jurídicas. **(Victor Valera, página 03)**

El Independiente-Asegura Habib que no teme represalias por fallo del TEEH: El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) Alejandro Habib Nicolás, visiblemente molesto, negó que deba rendir cuentas de su desempeño a algún partido político y aseguró que no teme represalias por parte de la ciudadanía derivadas por sus decisiones. Además, dijo que mete las manos al fuego por sus magistrados de que no filtran información. "Bueno, yo no tengo que entregarle cuentas a los partidos políticos, nuestra labor se circunscribe a recibir los juicios y valorar la pruebas y resolverlos conforme a derecho, llevamos hasta ahorita 41 resueltos y nos faltan siete". El magistrado Alejandro Habib, con un pasado priista, dijo confiar en el criterio que están utilizando para resolverlos, ya que están apegados a derecho. Filiberto... ¿pitoniso? Ante las declaraciones del ex candidato priista Filiberto, Fili Hernández, en el sentido de que el TEEH le dará el triunfo en Mineral de la Reforma días antes de la resolución de los magistrados, Habib Nicolás comentó que no filtraron ninguna información y que eso lo hizo en suposiciones. -¿Mete las manos al fuego por sus magistrados de que no filtran información? -Sí, efectivamente, porque no hemos dado información ni en entrevistas ni en lo particular de como se resolverán los asuntos. Porque no podemos adelantar. Asimismo, el magistrado presidente del TEEH afirmó que no ha recibido ninguna llamada o visita de ningún servidor público del gobierno estatal para presionar o tratar de encaminar alguna resolución, porque el Tribunal Estatal se encuentra blindado. Alejandro Habib, entrevistado en el marco de la manifestación de habitantes provenientes del Valle del Mezquital ante instalaciones del TEEH para exigir respeto al voto ciudadano, aseguró que no tiene miedo de una posible represalia de la población en su contra a consecuencia de alguna resolución que tomen en los juicios de impugnación de este proceso electoral. **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

El Independiente-Resolverá Tribunal impugnación en municipios grandes: El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo resolverá de forma adecuada los 64 juicios de impugnación en 48 municipios antes del 20 de agosto, último día que la ley establece para hacerlo. "El próximo viernes vamos a resolver municipios grandes que son importantes como Ixmiquilpán, Tulancingo, Pachuca y Huejutla. Además de Atotonilco y Tula", señaló el magistrado presidente Alejandro Habib Nicolás. Agregó que esta elección ha dejado muchas enseñanzas, sobre todo por la participación de la sociedad y de los partidos políticos, ya que se incrementó la cantidad de votantes y de juicios de impugnación, lo que hace pensar si será adecuado o no mantener el empate electoral en 2016. Reiteró que tal vez se debiera valorar si en 2016 debe mantenerse el empate de elecciones, por la gran cantidad de acciones que deben hacerse. Derivado de la jornada electoral del 3 de julio, llegaron al tribunal 64 juicios de inconformidad de 48 municipios, y es de resaltar que en este proceso electoral al menos 18 municipios, donde se dio diferencia mínima -incluso menor que los votos nulos-, han sido resueltos adecuadamente. **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

PLANO ESTATAL

Crónica- Procura gobierno la situación ambiental, indica Olvera Ruiz: Generar un desarrollo ambiental con la construcción y operación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en la región de Tula será una tarea fundamental de la presente administración, afirmó el gobernador Francisco Olvera durante su visita a esta zona. Consideró que con la construcción de la nueva petroquímica en la región, con alta tecnología se prevé la reconversión de la refinería Miguel Hidalgo, por lo que deben volverse más estrictas las normas ambientales, para enfrentar la contaminación. Apuntó que aplicarán mayor vigilancia, otorgarán asesoría tecnológica, créditos para invertir en equipos y habrá apoyo a instituciones educativas para contrarrestar las tendencias negativas. "Se tienen proyectos para continuar con el proceso y darle el valor agregado a la zona arqueológica, se trabaja de forma paralela con los ayuntamientos en la construcción de plantas de tratamiento y rellenos sanitarios", confirmó. Respecto a la seguridad pública en la región, explicó que continúan los operativos, ya que es el lugar donde más detenidos relacionados al crimen organizado han registrado. Al inaugurar la Cámara de Combustión Hotdisc de la Cooperativa Cruz Azul, el mandatario resaltó los esfuerzos que esta empresa efectúa a favor del medio ambiente. Aseveró que su gobierno mantendrá una política pública para incentivar la atracción de nuevas empresas que generen empleos bien remunerados, al tiempo que fortalecerá las ya existentes. **(Alberto Quintana, página 04)**

El Reloj-Ramón Ramírez llama a la cordura en Mineral de la Reforma: Serán los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quienes aclaren si el Tribunal Electoral del estado actuó apegado a la legalidad, sentenció el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Ramón Ramírez Valtierra. Al ser cuestionado sobre las pasiones que ha despertado la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) en torno al municipio de Mineral de la Reforma, el coordinador de los diputados locales invitó a los ciudadanos, dirigentes de partidos políticos y candidatos a que "actúen con responsabilidad". Y luego de que diputados panistas expusieran el asunto ante los integrantes de la Diputación Permanente. Ramírez Valtierra subrayó las elecciones se llevaron a cabo con una legislación electoral vigente "y a nivel federal tenemos un código que se aplica ante lagunas que no reglamentan las leyes locales y existen jurisprudencias aplicables a determinados casos, tenemos enfrente la resolución del tribunal, considerando la pruebas que presentaron las partes y ante la diferencia de votos, la disputa se agudiza". Si es justo o no que por un error humano se revoque una elección dijo es una situación que a él no le corresponde calificar, y reiteró el llamado a la ciudadanía y simpatizantes que actúen con responsabilidad y que no "enrarezcan el ambiente, ni alteren la paz social". **(Verónica Ángeles, página 03)**

Milenio-Ejecutivo rechaza tener una injerencia en fallo electoral: El secretario de Gobierno asegura que han estado al margen de toda la situación. Dice que los partidos están en su derecho de manifestar en el marco de la legalidad. El titular de la Secretaría de Gobierno del estado, Fernando Moctezuma Pereda, aseguró que el Ejecutivo local no ha metido las manos en el proceso electoral de ayuntamientos y que no tuvieron injerencia en el fallo del Tribunal Electoral de Estado de Hidalgo (TEEH) que tumbó el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) en Mineral de la Reforma para darle la victoria al Partido Revolucionario Institucional (PRI). En respuesta a las acusaciones del blanquiazul acerca de que el gobierno estatal influyó en el proceso, el encargado de la política interior de Hidalgo negó cualquier intervención política en el proceso electoral. "Obviamente el Gobierno del Estado ha sido respetuoso y ha estado al margen de todo esto, esperando que se logre particularmente confianza y posteriormente, al término de este proceso, todos nos dediquemos a lo que nos pide la gente que es a trabajar", refirió. "Somos respetuosos de los procesos y de las instancias, hay una instancia que ha sido agotada, el Tribunal Estatal Electoral al que acudieron los institutos políticos que así lo decidieron y estarán los que quieran ir a los tribunales federales", dijo. Acerca de la movilización del PAN que realizó en protesta por la sentencia del TEEH en Mineral de la Reforma, Moctezuma Pereda manifestó que el partido está en su derecho de expresar su inconformidad de forma pacífica y destacó que a lo largo del proceso todo se ha mantenido en el marco del derecho. "Hasta hoy este es el tema que ha sido un poco más complicado, los partidos se están expresando en una forma abierta, respetuosa, prudente, no han generado que se lesionen los intereses de la población hidalguense y yo creo que este marco de civilidad habla bien de los compromisos de los partidos políticos", expresó. "Entendemos que es una manifestación que se da en un proceso abierto, democrático y seremos muy respetuosos, en los procesos electorales entendemos que siempre hay cualquier tipo de situación. Todos los partidos saben que la sociedad hidalguense demanda respeto al voto y así mismo que se agoten las instancias". El secretario de Gobierno garantizó que habrá seguridad para los militantes que participen en las marchas o movilizaciones para mostrar su inconformidad. "Se brindarán todas las facilidades para que realicen cualquier movilización con todas las garantías, es el marco del gobierno del estado". El martes pasado, el TEEH revirtió el triunfo del panista Luis Baños Gómez y los resultados electorales en Mineral de la Reforma, del pasado 3 de julio, para dar la victoria al priista Filiberto Hernández, tras la anulación de dos casillas por diversas irregularidades. Los magistrados hidalguenses resolvieron el juicio de inconformidad que interpuso la alianza Juntos por Hidalgo (PRI-Panal-Verde Ecologista) con el que se hizo válida la anulación de la casilla 725 Contigua 2 por irregularidades en la designación de un escrutador de casilla, que fue sustituido por el Instituto Estatal Electoral el día de la elección, acción que no contempla la Ley electoral. Con la invalidez de la casilla 725 Contigua 2, se anularon 600 votos de los comicios del 3 de julio en donde resultó ganador primero el PAN y el PRD. **(Gustavo Godínez, página 07)**

Plaza Juárez-Ramón Ramírez, líder del Congreso llama a la tranquilidad y responsabilidad: Ramón Ramírez Valtierra, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, recomendó a la ciudadanía en general, simpatizantes de los partidos políticos y sobre todo a los candidatos que participaron en la elección de presidente municipal el pasado 3 de julio en Mineral de la Reforma, que actúen con responsabilidad y se mantengan la tranquilidad y la calma. Luego del resolutivo que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEEH), de revocar el triunfo de la coalición Hidalgo nos Une, encabezada por Luis Baños, otorgando el triunfo a Filiberto Hernández, candidato de la alianza Juntos por Hidalgo, el legislador sugirió a todos los actores esperar el resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde seguramente llegará el caso. "Esperemos a que se resuelva en última instancia este asunto, no enrarezcamos el ambiente y no alteremos la tranquilidad y la paz social", pidió Ramírez. Recordó que en Hidalgo hay una ley electoral vigente, aprobada por el Congreso Local y a nivel federal, también se cuenta con un código electoral y existen jurisprudencias aplicables para determinar los casos, por lo que se puede tener la confianza de que, como lo ha hecho en otras ocasiones, el Tribunal Electoral Federal estará resolviendo conforme a Derecho. En entrevista, Ramírez Valtierra precisó que en la instancia federal se deberán valorar nuevamente las pruebas presentadas por las partes y también se tendrá que revisar la resolución del Tribunal local. Por ello, aseveró que en estos momentos lo recomendable y lo más idóneo es esperar a que este asunto se defina en la última instancia y en tanto prevalezca la sensibilidad, inicialmente de quienes fueron candidatos, las dirigencias de sus partidos y sus simpatizantes. Cabe mencionar que este tema, durante la sesión de la Diputación Permanente, también fue abordado por los diputados del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, ambos expresaron su postura al respecto. Por parte del blanquiazul, la diputada Yolanda Tellería Beltrán rechazó el actuar del Tribunal Electoral del Estado en el caso de Mineral de la Reforma, pues aseguró que se atropellaron los principios de imparcialidad, certeza y legalidad. En dicha postura, apoyada por el diputado Damián Sosa Castelán, agregó que el Tribunal local está violentando la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas el pasado 3 de julio, por lo que adelantó que su partido acudirá a las instancias federales para recuperar el triunfo de Luis Baños y con ello se devuelva la certeza a los ciudadanos de Mineral de la Reforma. Finalmente el diputado de la fracción tricolor, Martín Pérez Sierra, señaló que no se debe descalificar el trabajo de las instituciones, en este caso el de los magistrados del TEEH, pues aún existen las instancias federales donde se pueden presentar estas inconformidades y hacer valer sus derechos. **(Natalia López Pazarán, página 5A)**

Crónica-Pide Ramírez prudencia y esperar resoluciones del tribunal federal: (Alberto Quintana, página 06)

Plaza Juárez-Habrá respeto a las manifestaciones en el marco de la ley: Moctezuma: Fernando Moctezuma Pereda, secretario de Gobierno, manifestó que la actual administración refrenda su respeto a los diferentes procesos y las instancias, esto en relación a la revocación de los resultados de las elecciones en Mineral de la Reforma. "Hay una instancia que ha sido agotada: el Tribunal Estatal Electoral; acudirán, sí así lo consideran, a la autoridad federal. Gobierno del estado ha estado respetuoso y al margen de todo esto, esperando que al término de todo este proceso, nos dediquemos a lo que nos está pidiendo la sociedad, que es trabajar". Consideró que el clima post electoral no ha tenido incidentes mayores, que este caso el de Mineral de la Reforma es el que ha generado reacción. Expuso que hasta el momento los inconformes se han manifestado en el marco de la ley y apeló a que ésta siga siendo la dinámica. Moctezuma Pereda planteó que no perciben que las acciones que realicen en el PAN y PRD puedan poner en riesgo la estabilidad de esta región del estado, "son manifestaciones que se dan en un ambiente democrático y seremos muy respetuosos". Afirmó que la sociedad demanda respeto al voto y a lo que agoten las instancias, dejó abierta la posibilidad de próximas reuniones con los dirigentes de los partidos políticos. En otro tema, Moctezuma Pereda señaló que en el estado se cuenta con el clima de estabilidad y paz social que posibilita la llegada de inversiones; "Hidalgo da las condiciones para que en este clima de armonía y paz social sigan invirtiendo en el estado, Hidalgo va a la vanguardia en la generación de empleos", remató. **(Nadia Mejía, página 5A)**

Crónica- Debe predominar paz en Hidalgo luego de dictámenes: (Alberto Quintana, página 5)

Uno más uno-Pide Fernando Moctezuma respeto al voto: (Redacción, página 03)

Síntesis- Resolutivo del TEEH, opone a diputados: La inconformidad de la diputada local del PAN, Yolanda Tellería Beltrán, respecto al resolutivo del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo al quitar el triunfo a su abanderado para otorgar la victoria al candidato del PRI, Filiberto Hernández Monzalvo, causó polémica entre los legisladores locales de la Sala Permanente. Después de la exposición en tribuna de Tellería Beltrán, los legisladores del PRI, PRD y PAN, polemizaron respecto a la postura, por lo cual el legislador priista, Juan Francisco Mendoza, solicitó a los panistas a

seguir el caso en las instancias legales, además de invitarla a que no incitaran a movilizaciones que pueden derivar en actos de violencia. En asuntos generales la diputada panista expuso el repudio de la dirigencia de su partido, militancia y legisladores de Acción Nacional a la revocación del triunfo de Luis Baños en Mineral de La Reforma para otorgarlo al abanderado del tricolor Filiberto Hernández, por lo cual hizo un llamado a que se vigile de cerca el quehacer de los magistrados del TEEH para que realmente vele por los derechos de la población. "El grupo legislativo de Acción Nacional repudiamos lo sucedido en el TEEH, porque es un robo a la decisión que los ciudadanos de Mineral de la Reforma dieron el 3 de julio y por eso la institución debe velar por los intereses de los ciudadanos y no ser un instrumento solamente de unos para lograr sus fines, y por eso no permitiremos que seamos presos de unos cuantos". Su protesta fue reforzada por su compañero de bancada Damián Sosa Castelán, quien fue requerido por el presidente de la mesa directiva Juan Francisco Mendoza Guerrero, para ceñirse al asunto tratado por Tellería Beltrán, lo cual propició la intervención de la diputada local del PRD, Sandra Ordaz Oliver quien apoyó la postura de la fracción panista en la LXI legislatura local. Por su parte, el diputado Martín Pérez Sierra, del PRI, señaló que no se debe descalificar el trabajo de los magistrados del TEPJEH, pues aún existe la instancia federal, por lo que exhortó a los panistas, ante su inconformidad, a hacer valer su Derecho ante los órganos jurisdiccionales correspondientes. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Criterio-Congreso debate por decisión de los magistrados: (Antonio Alcaraz, página 04)

Síntesis-Movilizaciones no ocasionan inconvenientes: No se prevé desestabilización a causa de las manifestaciones que se generen por la determinación que tomó el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), de revocar el triunfo de Hidalgo Nos Une en Mineral de la Reforma, afirmó el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. Luego de inaugurar la cuarta feria nacional de empleo 2011, en representación del gobernador del estado, -en entrevista- el funcionario estatal señaló que la administración estatal será respetuosa de todas las acciones que se realicen de parte de los partidos políticos inconformes. "Hoy hay una instancia que ha sido agotada, que es el Tribunal Estatal Electoral, acudirán, si así lo considera cada partido político dependiendo de sus condiciones, a exigir que se siga el procedimiento a nivel federal y obviamente el gobierno del estado ha permanecido respetuoso y al margen de todo esto". Mencionó no esperar desestabilizaciones por las marchas como la que ayer realizaron simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN) a las instalaciones del TEEH, por el contrario, ofreció brindar seguridad y todas las facilidades para que éstas se realicen en un marco de respeto. "Hasta hoy éste ha sido el tema más delicado, sin embargo, se están expresando de una forma abierta, respetuosa, prudente, no han generado algo que lesione los intereses de la población hidalguense y yo creo que este marco de civilidad habla bien de lo que son los compromisos de los partidos políticos". Resaltó que pese a que en los procesos electorales siempre hay inconvenientes, el estado está preparado para enfrentarlos, además de que todos los partidos están enterados de que lo que la sociedad hidalguense demanda de todos los procesos "el respeto al voto". Finalmente, Moctezuma Pereda refirió estar pendiente de las solicitudes que realicen los dirigentes de los partidos políticos, de quienes espera confianza y posteriormente, al término de este proceso, que todos se dediquen a lo que demanda la sociedad, que es trabajar a favor del desarrollo. **(Jorge Vargas, página 03)**

El Reloj-Diputados locales piden se garantice educación gratuita: Diputados locales propusieron se envié un exhorto al ejecutivo federal a fin de que ya no permita que los padres de familia "suplan la obligación del estado de garantizar una educación gratuita, tal y como lo establece el artículo tercero de la Constitución Mexicana. El punto de acuerdo lo propuso el diputado local, Julián Meza Romero, quien solicitó al gobierno federal dote de mayores recursos económicos al gobierno estatal en el ramo educativo con el objetivo de evitar que sean los padres de familia quienes carguen con el gasto de mantenimiento de las instituciones educativas. Asimismo, invitó a sus compañeros de curul a fin de que en el próximo presupuesto a aprobar en diciembre, fijen montos suficientes para que las escuelas de educación básica de la entidad tengan las condiciones materiales, académicas y sociales que garanticen la calidad y equidad de la educación para la niñez y la juventud hidalguense. En resumen, mencionó que todo aquello iniciado como "aportación voluntaria" en la ley, "se ha convertido en una obligación, tal y como lo dispone el reglamento de las asociaciones de padres de familia en su artículo 24 fracción III, en donde se establece que las asociaciones de padres de familia de escuelas, así como los consejos de las asociaciones estatales y del Distrito Federal a que se refiere este ordenamiento, se reunirán para conocer asuntos como el de acordar y proponer las aportaciones voluntarias en numerario, bienes y servicios de los asociados". Todo eso impide que se cumplan los postulados del artículo tercero constitucional, en el aspecto de la gratuidad de la educación y están lejos de resolverse. En otro orden de ideas, el diputado Juan Francisco Mendoza Guerrero solicitó se haga un exhorto al presidente Felipe Calderón Hinojosa, para que cumpla con el

compromiso de construir, en la zona de Tula, la refinería Bicentenario, y al director general de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Juan José Suárez Coppel, emitan un informe a la LXI Legislatura de Hidalgo, sobre el cronograma del proyecto, el avance real de los trabajos y los resultados de las obras que se han realizado hasta el momento. "Consideramos injusto que el gobierno federal, no sabemos si por los tiempos electorales que se aproximan o por falta de interés de cumplir con sus compromisos, los hidalguenses tenga incertidumbre y desconcierto sobre la situación real en lo concerniente a la construcción de la nueva refinería y más aún cuando parte de la carga económica para la construcción fue contraída por la sociedad en general", planteó. **(Verónica Ángeles, página 02)**

Criterio-Gobierno pide que las sentencias no desaten pasiones: El secretario de Gobierno del estado, Fernando Moctezuma, Pereda, llamó a los partidos políticos a mantener la calma y evitar que se desborden pasiones. Sor las resoluciones del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEPJH) a propósito de la jornada electoral del pasado 3 de julio, donde se eligieron autoridades para los ayuntamientos. Luego de la voltereta que se dio en Mineral de la Reforma a favor del ex candidato del PRI a la alcaldía, Filiberto Hernández, sobre el ex candidato del PAN-PRD, Luis Baños, el encargado de la política interna del estado dijo que el gobierno del estado se mantiene al margen, pero a la vez es respetuoso de todos los procesos e instancias. Además, expuso que Con la resolución del TEPJH se agotó la primera instancia a la que pueden acudir los partidos políticos para resolver los resultados de la pasada elección; no obstante, observó que si así lo determinan, éstos aún pueden agotar el acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. También llamó a los institutos políticos a que una vez que agoten las instancias legales a las que puedan recurrir, "nos dediquemos a trabajar, que es lo que la población demanda". Dijo que al momento no se han registrado hechos que lesionen el interés de la ciudadanía. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Comerciantes exigen una nueva Central de Abastos: Abdón Zúñiga, líder de los locatarios en Pachuca y municipios conurbados, urge al gobierno del estado que construya la infraestructura adecuada y no sólo una "plazuela". El presidente de la Asociación de Mercados y Plazas de Pachuca y Municipios Conurbados, Abdón Zúñiga, afirmó que en la capital del estado no se cuenta con una Central de Abastos, sino con una "plazuela", por lo que pidió la intervención del gobernador para construir una instalación adecuada para beneficiar a los comerciantes. Actualmente, los locatarios de los diversos mercados de Pachuca y el resto de la entidad, deben adquirir sus productos en la capital del país, lo que representa un gasto de por lo menos 500 pesos para abastecerse, sin contar que el día de viaje se pierde en ventas. "Desgraciadamente aquí en Pachuca sólo hay una plazuela, no es una Central de Abastos como la de Iztapalapa, la de León o Querétaro (...) hacemos un llamado al gobernador para que nos apoye de manera más urgente para construir una verdadera Central de Abastos en el estado y no tengamos que trasladarnos al Distrito Federal, donde sí hay una en Iztapalapa y ahí se surte la mayoría de la gente", declaró Abdón Zúñiga. El líder de los locatarios denunció que en sus viajes a la capital del país, los policías y gente de la misma Central de Abastos intenta quitarles su dinero. "Hay una que ya se está planeando, pero vemos que va muy lenta la construcción, por eso tenemos que trasladarnos más de 100 kilómetros a un lugar donde hay gente muy mañosa y los policías ven que traemos placas de Hidalgo y a cada rato nos están parando", agregó. "Por eso hacemos un llamado al gobernador (Francisco Olvera Ruiz) para que nos ayude, pues siempre hemos sido parte de su gente, desde que era secretario de Gobierno, luego presidente municipal de Pachuca y hoy que es gobernador". Zúñiga Gómez explicó que por los traslados en carretera se gastan por lo menos 500 pesos, eso sin contar el día muerto en ventas, por lo cual es urgente que se aceleren los trabajos de la Central de Abastos de Hidalgo o, de lo contrario, el cliente final terminará pagando la factura. "Nos echamos todo el día y el sólo echo de trasladarnos en las camionetas, pues debemos ir acompañados, gastamos hasta 500 pesos, nada que ver los diablos, es sólo el traslado. Si vamos a quitar a gastar 10 mil pesos, le quitamos hasta el cinco por ciento, y quién lo va a pagar, pues nuestros clientes. Por eso es urgente una verdadera Central de Abastos". El comerciante dijo además, que entre los mercados más visitados por los pachuqueños están los ubicados en el Centro Histórico, pues ahí la gente de clase popular se puede surtir sin gastar tanto. "En lo que es el Centro Histórico, estamos hablando del mercado de Barreteros, del Primero de Mayo, de la Plazuela Primero de Mayo, que son los que tienen más afluencia de gente que va con 20 o 30 pesos para hacer su comida". Entre estos tres mercados, explicó Zúñiga, se encuentran más de medio millar de locales con diversas ofertas de precios y productos para las clases populares. "Estamos hablando que en estos mercados hay un aproximado de 600 espacios comerciales, tomando en cuenta Barreteros, Primero de Mayo y Plazuela Primero de Mayo, entre locales grandes, pequeños y chicos". Entre los productos más vendidos están la tortilla, la hortaliza como el jitomate, la cebolla o el chile. Luego seguimos con el pollo, el arroz, el frijol y el huevo. "Eso es lo principal de la dieta del mexicano, no hablamos de carne que es prohibitiva, pues la gente la compra una vez a la semana, y eso cuando es

quincena". Bajan ventas en 40%: Abdón Zúñiga, líder de los locatarios de mercados en Pachuca, dijo que en este periodo vacacional los mercados han resentido la crisis económica, con bajas en sus ventas que llegan hasta el 40 por ciento. "Desafortunadamente la crisis mundial también ha pegado en Hidalgo y Pachuca. Año con año, cuando la gente está de vacaciones bajan las ventas hasta un 20 por ciento, pero ahora la baja es de 40 por ciento". El comerciante explicó que esto se acentúa más con los incrementos mensuales de los combustibles, por lo que criticó la política energética del gobierno federal. "También el incremento en el precio de la gasolina, donde el presidente del trabajo dijo que no iba a aumentar los precios del gas y combustibles, pero vemos que mes con mes lo hacen en centavos que se convierten en pesos al transportar todo, y se ve reflejado en el gasto de la ama de casa". Según Zúñiga, esto se ve reflejado en la venta de productos como la carne, la cual por su alto precio se vuelve incosteable para las familias de clases populares, las cuales se tienen que conformar con comerla un día a la semana, o inclusive menos, cuando reciben su pago de quincena, lo cual es malo para ellos. **(Alejandro Suárez, página 08)**

El Reloj-Tesorería busca más de 14 mdp para actualización de mapa catastral: La tesorería municipal de Pachuca, a cargo de Salvador Elguero, informó que para actualizar el mapa catastral de la ciudad, buscan un financiamiento con Banobras de 14 millones y medio de pesos, que solicitarán con un plazo de cinco años para pagarlo, un trabajo que la actual administración llevará a cabo sólo si se aprueba el proyecto técnico de la obtención de dichos recursos. Afirmó que la próxima administración será quien opere dicho proyecto, "el cual funcionará para que se haga el reajuste para regularizar de la forma más adecuada los predios que se encuentra mal asentados". Salvador Elguero dijo que trabajan para que se acerquen a la meta de dejar un proyecto técnico bien planteado con las estrategias pertinentes, "no podemos tener la regularización completa de la cartografía este año pero se trabaja en eso". El tesorero municipal dijo que eso sí, al cierre del trienio, "vamos a contar con un proyecto muy adelantado para la actualización de la cartografía y así hacer que el impuesto del predial se dé de forma regular y conforme a la cartografía más reciente". Indicó que tras la condonación de recargos al 100 por ciento a los morosos, "la idea sigue en función para recortar un poco el plazo para que tengamos el dinero más fresco para todas las acciones que estamos realizando". El tesorero concluyó que continuarán con el proyecto de actualización del catastro, "que poco a poco sí se ha ido incrementando, pues prácticamente se renovarían las modificaciones que la ciudadanía realiza a sus viviendas, así como los nuevos fraccionamientos que se van formando. **(Yina Bautista, página 04)**

PLANO NACIONAL

Milenio-El PRD ve difícil ceder estructura a López Obrador: El dirigente admite que hay una necesidad mutua con Morena; celebra que el aspirante presidencial se haya decidido a "caminar junto" al perredismo y abre la posibilidad de candidaturas ciudadanas. Jesús Zambrano anticipó la negativa del PRD a entregar al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de Andrés Manuel López Obrador una parte de la estructura electoral, al advertir que un partido político no se forma de la noche a la mañana. "Me parecería que como una suerte de fórmula mágica o de decreto se pidan 100 distritos y los sueltas completos, me parecería muy difícil", agregó. Aseguró, sin embargo, que la propuesta de López Obrador para sumar a su movimiento como una organización más dentro del Diálogo para la Reconstrucción de México, es una muestra de que "nos necesitamos el PRD y Morena". Advirtió que la propuesta debe contar con la aprobación de los órganos de dirección de su partido, a fin de evitar "que nos suceda lo que en 2006, que por querer establecer una estructura paralela al PRD nos quedamos con cerca de la mitad de las casillas sin cubrir y no podemos permitir que eso nos pase en una elección que ya de por sí vemos complicada". En entrevista a su llegada a una reunión con los dirigentes del PT y Movimiento Ciudadano, así como con Manuel Camacho Solís, para revisar la propuesta que, la víspera, hizo López Obrador, Zambrano celebró que el movimiento del tabasqueño "se haya decidido a que caminemos juntos, porque es clara la decisión de que nos necesitamos para que las izquierdas mexicanas vayamos con una sola propuesta a la Presidencia de la República". Anunció que el PRD estará abierto a la posibilidad de candidaturas para movimientos ciudadanos, "para que sean las mejores propuestas las que representen al PRD". Incluso planteó que eventualmente el PRD podría abrir sus candidaturas al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, que encabeza Javier Sicilia, o incluso a México SOS, de Alejandro Martí. "Vamos a recibir propuestas que vengan no sólo de Morena sino de sectores de la sociedad civil, hay que estar abiertos a eso, si el movimiento que encabezan Javier Sicilia o Alejandro Martí, ya que no habrá candidaturas independientes, nos propone gente que pueda abanderar lo que ellos han enarbolado, por qué no recogerlas, pero que se identifiquen con el proyecto programático del PRD". Sumarán propuestas de Ebrard: Manuel Camacho Solís celebró la propuesta de AMLO, aunque dijo que también se incluirán los planteamientos de Marcelo Ebrard para que un representante de él forme parte de la mesa que se instala a partir de la próxima semana. "Estamos construyendo algo tan sólido que vamos en la dirección correcta, respetamos las decisiones

del PRD y no es una propuesta definitiva de toma o me retiro”, aseguró. Por separado, la corriente Nueva Izquierda advirtió que no aceptará condicionamientos de López Obrador, a quien se le reclamó asumirse como “vocero de Morena y no como perredista”. Miguel Barbosa, coordinador nacional de NI, manifestó su preocupación “por la intencionalidad” de la propuesta del tabasqueño y advirtió que defenderán al PRD de condicionamientos. Dejó en claro que de querer ser candidato del PRD, tendrá que ajustarse a los mecanismos internos, pese a que opinó que su propuesta para integrar a su movimiento “tiene una definición implícita de yo voy a ser el candidato”. En tanto, la corriente Alternativa Democrática Nacional, que apuesta por una tercera vía en la candidatura presidencial de las izquierdas, manifestó su respaldo a la posibilidad de que Cuauhtémoc Cárdenas pueda aspirar nuevamente a la candidatura presidencial. Critican respuesta sobre spots: Por otro lado, Los Chuchos criticaron la respuesta de López Obrador a la petición del PRD de formar parte de los spots institucionales “porque lo que pretende es que el partido le ceda espacios a Morena”, acusó Miguel Barbosa. El coordinador nacional de Nueva Izquierda criticó que la afirmativa del ex jefe de Gobierno del Distrito Federal a participar en la campaña institucional del PRD junto a Cuauhtémoc Cárdenas y Marcelo Ebrard sea utilizada para pretender imponer los mensajes de su movimiento en los tiempos oficiales del partido. Por separado, Jesús Zambrano dijo que esperará a recibir una respuesta formal de López Obrador, porque hasta ahora ni los videos le han entregado. En entrevista aseguró que no había platicado con Dolores Padierna, secretaria general de su partido, quien fue la encargada de recibir el material audiovisual de manos de López Obrador durante la reunión que se llevó a cabo en su oficina la tarde del martes. “Todavía no he recibido comunicación oficial de manera formal, no conozco lo que mandó y cuando lo conozca daré mi opinión, no me he encontrado con Dolores, y la Comisión Política Nacional o el secretariado nacional puede discutirlo”. Zambrano refirió que la intención era que aparecieran los tres liderazgos en los spot del PRD como parte de “una nueva fase de comunicación del partido, no conozco exactamente los términos de la contestación de Andrés Manuel”. López Obrador accedió a participar en los spots institucionales del PRD, siempre y cuando el partido transmita en sus tiempos oficiales los mensajes del Movimiento de Regeneración Nacional. El aspirante presidencial entregó a Dolores Padierna tres sobres con el material visual para que sea pautado dentro de los tiempos oficiales del partido. Se trata de tres anuncios, dos de 20 y 30 segundos de duración y uno más de cinco minutos, que contienen las actividades de Morena, así como los 50 puntos de su Proyecto Alternativo de Nación. **(Liliana Padilla, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió:

Que con el Presidente de vacaciones en el Caribe, las cosas en Los Pinos han estado más tranquilas.

Tan es así que ayer se vio en el concurrido restaurante The Palm de Polanco a la vocera presidencial, **Alejandra Sota**, en amena sobremesa con **Fernando Gómez Mont**, ex secretario de Gobernación.

Que tras el descanso de verano, **Felipe Calderón** se meterá de lleno al PAN.

El próximo 27 de agosto visitará la sede nacional panista para la sesión del Consejo Nacional donde se definirá gran parte de la estrategia rumbo a la elección presidencial de 2012, y participará en la reunión de la fracción azul en el Senado en Michoacán.

Que es cosa de días para que el secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, se baje de la competencia para la postulación del candidato presidencial de Acción Nacional.

Por cierto, ayer **Lujambio** no perdió detalle de la comparecencia de **Salvador Vega Casillas** sobre los actos de corrupción en la construcción de la Estela de Luz. Además, cuentan sus cercanos que fungió como asesor de lujo del secretario de la Función Pública para evitar que su nombre apareciera en la rendición de cuentas.

Que nada bien cayó en el círculo de **Marcelo Ebrard** la propuesta de **Andrés Manuel López Obrador** de sumar a Morena a las negociaciones con PRD, PT y Movimiento Ciudadano para definir al candidato de las llamadas izquierdas.

Lo que adelantan es que **Ebrard** también pedirá que su Fundación Equidad y Progreso tenga un lugar en la mesa con los tres partidos.

Que sí incomodó al Ejército que el secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública de Veracruz, **Jorge Uscanga Escobar**, circule la versión de que instalarán dos nuevas bases militares en ese estado para combatir el crimen.

La Sedena de plano declaró falsa esa información.

Que el viernes será un día crucial para el tema de Mexicana de Aviación. Se reunirán los representantes de los secretarios del Trabajo, **Javier Lozano**, y de Comunicaciones, **Dionisio Pérez-Jácome**, el conciliador **Gerardo Badín** y el juez encargado del concurso mercantil.

Hasta el momento ninguna empresa presenta el capital constante y sonante, por lo que la declaración de quiebra es una inminente salida y hasta los sindicatos de pilotos, sobrecargos y trabajadores de tierra están considerando seriamente que su mayor temor se convierta en realidad.

(Redacción, página 04)

Milenio-Intelecto Opuesto:

Pesimistas: La marcha de los panistas y perredistas ayer para protestar por la decisión del Tribunal Electoral del estado de darle el triunfo al PRI, Nueva Alianza y Partido Verde en Mineral de la Reforma dejó algo muy claro: el optimismo no es lo suyo. Parece que al enfrentar este tipo de situaciones la oposición –a nivel nacional padecen el mismo problema- no ha sabido posicionarse como enemigos políticos de sus adversarios. Incluso entre risas del propio ex candidato y ex virtual ganador de la alcaldía, Luis Baños Gómez, los marchistas bloquearon una lateral de la carretera Méxicp-Pachuca, todavía bulevar Felipe Ángeles para llegar a la sede del Tribunal Electoral y entrevistarse con el magistrado presidente. Todo en un ambiente de cordialidad y armonía. Luego de varias horas de protesta los panistas y perredistas ofrecieron una conferencia donde pedían al Tribunal, donde momentos antes habían estado, que diera a conocer la verdad sobre el fallo emitido el pasado martes. O sea, estuvieron antes y se lo exigieron o no se lo exigieron. Nadie lo sabe. Después amagaron con impedir que Filiberto Hernández, el ganador según el órgano colegiado, tome protesta como alcalde electo el próximo 16 de enero. Si somos conscientes del asunto y tenemos el mínimo conocimiento de los procesos jurídicos electorales se sobre entiende que el Tribunal Federal –instancia a la que piensan acudir- debe resolver el asunto antes de la fecha oficial para el cambio de poderes municipales. A lo que voy es que, su actuación, sus declaraciones, sus afirmaciones, no son las de un contingente de lucha o las de un grupo organizado que pretende obtener un resultado a favor tan importante como para exigir que se les devuelva algo, que hasta hace unos días era suyo. O bien, para reclamar un “robo”, como ellos lo llamaron. Me quedó la impresión que tras la sonrisa de Luis Baños existe el presentimiento de que en los tribunales federales no se podrá revertir la situación. Por el contrario, el daño colateral que puede dejar una repercusión interna del panismo, de cara a la renovación de la dirigencia de este partido en el mes próximo. Si su actual líder, Raimundo Ordóñez no consigue por lo menos alargar la situación y defender su reclamo, estará dando por sentada la llegada de un nuevo dirigente en su reemplazo.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Retratos Hablados:

Mineral de la Reforma: el que esté libre de culpa... que tire la primera

Nuestra “democracia” se mantiene como un asunto complicado de entender porque no deja contenta a ninguna persona. Los que ganan, en tanto ganan, alaban a todos los organismos habidos y por haber encargados de manejar los procesos electorales. Si pierden, antes o después, los califican de ineficaces, no confiables y capaces de venderse al mejor postor. Mineral de la Reforma se veía venir como el punto de rompimiento entre partidos políticos como el PAN y PRD con el Instituto y Tribunal Estatal Electoral. Si les daban la razón, si ratificaban el triunfo de Luis Baños, todo estaría bien; si pasaba, lo que pasó, lo contrario, luego entonces simplemente confirmaban sus sospechas de que sirven al poder en turno. Sin embargo, y puedo adelantarle esta realidad, el caso citado quedará como está en el Tribunal Federal Electoral, organismo en el que hoy hacen patente toda su confianza y fe los institutos políticos citados, ante el “cochinero” que, según ellos, priva en los de autoridad estatal. Lo mismo hubieran hecho los priístas, los ecologistas, los panalistas. Es la condición humana, la condición humana en búsqueda del poder político, porque a la fecha no conozco a nadie que

celebre, que diga voz en pecho, "¡tanta, que hermosa decisión del Tribunal al quitarme el triunfo, pero qué lección me dio al mostrarme la serie de errores y torpezas que cometí! ¡Bendito Tribunal por mostrarme lo errado de mi actuar, benditos los magistrados!". No, eso jamás habrá de oírlo ni leerlo. Las competencias políticas no son carreras de cien metros, donde todos pueden ver quién llegó primero a la meta. No, no es así. La justa política es otro asunto porque no gana quien corre más rápido, no. Y lo saben los del PRI, los del PAN, los del PRD. Por eso ni el juez más justo saldrá bien librado de semejante trance, y tarde o temprano será condenado a los infiernos eternos por los que perdieron pero consideran que no perdieron. Es decir que aún cuando presenten, los magistrados, documentación, reflexiones jurídicas sustentadas en leyes que los llevaron a tomar tal determinación, el hecho sustancial es que caerán en la gracia de quien se sienta afectado. Hoy es Mineral de la Reforma. Acción Nacional y PRD cometieron errores monumentales, graves, para poder sustentar el triunfo inicial de su candidato. Irán a los Tribunales Federales. Considero que el asunto seguirá igual. Con todo, insistirán en que el voto no fue respetado. Pero lo más grave en estos asuntos, es que de pronto, si a alguien se le ocurriera manifestar, séase priísta, perredista, petista o del partido que se le ocurra; si se le ocurriera salir como el único limpio y decente en estos asuntos, y si alguien no lo creyera, "que tire la primera piedra", seguro acabaría lapidado. No, esto no es democracia, ni remedo de democracia. Esto es una lucha canina por el poder, y como canina, todos son canes, con perdón de los canes. Mil gracias, hasta el próximo lunes. **(Javier E. Peralta, página 2A)**

Plaza Juárez-Dese por enterado:

Se le hizo al Capi

Alfredo Ortega finalmente es delegado del ISSSTE en la entidad, luego de que Alberto Jonguitud Falcón fue destituido del cargo. Se la debían al "Capi", porque mire usted que desde hace ya varias semanas había renunciado a su cargo de regidor en la capital del estado. Lo que se observa también es que Xóchitl Gálvez tiene peso en el gobierno federal y quien piense que ya anda de capa caída, que conste caída, está muy equivocado.

La UAEH no paga el agua

Pues no, no pagan, no pagan y no pagan. Porque a ver, cómo se atreven siquiera a querer cobrarle el agua a una institución que lo único que hace es beneficiar a todos sin mirar a quién. Los señores de CAASIM se equivocan cuando dicen que los de la Universidad son los que más adeudan a ese organismo. No señores, lo que pasa es que como tienen otros gastos más importantes como mantener medios a su servicio, pues se les olvida un asunto tan trivial como el del H2O. Mejor ni le busquen porque al rato hay marchas.

¡Santos Palacios Municipales Batman!

Nomás no se entiende para qué una sede tan grandota para el ayuntamiento de Tulancingo. Si de por sí se traen en salsa a Jorge Márquez, la estrategia de mandar a construir señor edificio para el municipio como que la gente no lo entiende. Habrá mucha tela de dónde habrán de cortar los que están por llegar al poder en esos territorios.

En Tlanchinol ni aguantan nada

Alejandro Bautista Medina, presidente municipal del ayuntamiento serrano de Tlanchinol, sabe festejarse y en grande. Pero como nunca faltan amargados que todo lo ven mal, ahora se quejan nada más porque les descontaron de su sueldo para el cumpleaños del edil de marras. De veras que no tienen sentido de solidaridad con tan heroico alcalde que todo ha dado por sus congéneres y tuvo a bien pedir por favor y a la de a fuerzas, que un poco del salario de los trabajadores fuera destinado al pago de los Cadetes de Linares que, como dijera el senador, ¡bien vale la pena el festejo! Amargados estos.

Otra agresión a periodistas

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, integrantes del PRD pretendieron arrebatarse su cámara al compañero José Jorge Sánchez del diario CRÓNICA, nada más porque se dedicaba a cumplir su labor. Las consignas de siempre: "informen con la verdad, no sean esto y lo otro". Incluso es digna de ser anotada la actitud de Raimundo Ordóñez, dirigente provisional del PAN, quien pidió mesura y respeto al trabajo del reportero gráfico. Cero y van quién sabe cuántas.

(Redacción, página 3A)

Crónica-Balcón Político:

¿Cuál pleito entre Olvera y Osorio?

Si es que lo hay, entonces lo disimulan muy bien, porque lo que se observó ayer en una charla informal indica que entre el ex gobernador Miguel Ángel Osorio Chong y su sucesor, Francisco Olvera Ruiz, más que pleito hay una relación estrecha que permitió un diálogo franco entre ambos, que se rubricó con un fuerte abrazo.

Dos acontecimientos involucraron ayer a la familia Osorio Chong y al gobernador Olvera Ruiz: la entrega del premio al mérito gremial, otorgado por la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México Asociación Civil (Fedmvz), a Luis Jaime Osorio Chong, en la celebración de los 250 años de creada la carrera de

zootecnista y los 158 años que funciona en nuestro país.

El otro, fue la charla, amena, cordial, entre Osorio Chong y Olvera Ruiz.

-En Hidalgo dicen que están peleados ambos.

-Y tú les crees a los periodistas. Respondió Osorio Chong y ambos soltaron una sonora carcajada.

Nada de eso, redondeó Olvera Ruiz, quien se veía relajado, bromista incluso al recordar que el primero de septiembre es su primer informe de labores y "¿ahora qué voy a decir?", ironizó.

Lo apreciado en la ceremonia, celebrada en un lujoso hotel de la ciudad de México, permite presumir que la labor de Luis Osorio como presidente de la Fedmvz, ha sido valorada a grado tal de que sus pares le han concedido la presea correspondiente.

Y de paso, se diluye la idea de una confrontación entre Osorio Chong y Olvera Ruiz, como se ha ventilado en algunos medios informativos. A menos, reitero, que finjan muy bien.

(Carlos Camacho, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que la penúltima esperanza de los panistas ante el fracaso de La Reforma fue hablar personalmente con los magistrados del **Tribunal Electoral**, sin embargo, tal y como lo temían, sólo fue una marcha y charla infructuosa, pues los magistrados, les dijeron que ellos ya habían dado su resolutivo y no podían hacer nada más. Lo peor es que para hablar con ellos pasaron un calvario, pues hubo empujones y hasta uno que otro aplastado... ah! y orejas tricolores.

Que hablando del tema Mineral de La Reforma, donde también hubo discusión por este asunto fue en el Congreso del Estado, donde los panistas, desde la tribuna, incitaron a los habitantes de La Reforma a que salieran a manifestarse a las calles por el resolutivo, lo malo es que hasta a los magistrados les dijeron de todo, sobre todo **Yolanda Tellería** y **Damián Sosa**, quienes se descosieron con quejas y acusaciones.

Que ya entrados en el Congreso del estado, dicen que a quien no le importó ninguno de los puntos a tratar ayer en la sesión fue al diputado petista **Arturo Aparicio**, quien pasó lista y se retiró de la sesión, aún y cuando tenía en su agenda tratar un asunto general, curiosamente relativo al trabajo. Lo bueno que ya existen las sanciones para los diputados que se salgan aunque hayan pasado lista.

Que a quien ya se le hizo su sueño realidad es al ex regidor de Pachuca, **Alfredo Ortega Appendini**, quien ya fue nombrado como el nuevo delegado del ISSSTE, tras la salida de **Alberto Jonguitud**, quien, dicho sea de paso, fue removido por no saber responder a las necesidades electorales del PAN. Ojalá **Appendini** logre hacer algo dentro de la institución que cada día va de mal en peor, y ojalá no se meta en mapacherías.

Que en la **Procuraduría del Estado** están muy enojados con las fuerzas federales, pues dicen que el fin de semana, sobre la carretera que conduce a Ciudad Sahagún reportaron un accidente, al cual llegó primero un policía federal, pero para sorpresa de los peritos hidalguenses, el agente federal estaba "ensuciando" la escena del accidente, por lo cual fue regañado por el perito de la **PGJH**. Tal fue el enojo de ambos, que casi llegan a los golpes y lo peor, es que el alboroto fue encima del recién conductor fallecido.

(Redacción, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que la penúltima esperanza de los panistas ante el fracaso de La Reforma fue hablar personalmente con los magistrados del **Tribunal Electoral**, sin embargo, tal y como lo temían, sólo fue una marcha y charla infructuosa, pues los magistrados, les dijeron que ellos ya habían dado su resolutive y no podían hacer nada más. Lo peor es que para hablar con ellos pasaron un calvario, pues hubo empujones y hasta uno que otro aplastado... ah! y orejas tricolores.

Que hablando del tema Mineral de La Reforma, donde también hubo discusión por este asunto fue en el Congreso del Estado, donde los panistas, desde la tribuna, incitaron a los habitantes de La Reforma a que salieran a manifestarse a las calles por el resolutive, lo malo es que hasta a los magistrados les dijeron de todo, sobre todo **Yolanda Tellería** y **Damián Sosa**, quienes se descosieron con quejas y acusaciones.

Que ya entrados en el Congreso del estado, dicen que a quien no le importó ninguno de los puntos a tratar ayer en la sesión fue al diputado petista **Arturo Aparicio**, quien pasó lista y se retiró de la sesión, aún y cuando tenía en su agenda tratar un asunto general, curiosamente relativo al trabajo. Lo bueno que ya existen las sanciones para los diputados que se salgan aunque hayan pasado lista.

Que a quien ya se le hizo su sueño realidad es al ex regidor de Pachuca, **Alfredo Ortega Appendini**, quien ya fue nombrado como el nuevo delegado del ISSSTE, tras la salida de **Alberto Jonguitud**, quien, dicho sea de paso, fue removido por no saber responder a las necesidades electorales del PAN. Ojalá **Appendini** logre hacer algo dentro de la institución que cada día va de mal en peor, y ojalá no se meta en mapacherías.

Que en la **Procuraduría del Estado** están muy enojados con las fuerzas federales, pues dicen que el fin de semana, sobre la carretera que conduce a Ciudad Sahagún reportaron un accidente, al cual llegó primero un policía federal, pero para sorpresa de los peritos hidalguenses, el agente federal estaba "ensuciando" la escena del accidente, por lo cual fue regañado por el perito de la **PGJH**. Tal fue el enojo de ambos, que casi llegan a los golpes y lo peor, es que el alboroto fue encima del recién conductor fallecido.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice... que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Hidalgo (TEPJH) diera el triunfo en Mineral de la Reforma a Filiberto Hernández, un grupo de militantes y simpatizantes de la coalición Hidalgo nos Unieron cerraron la carretera México- Pachuca por varias horas, en supuesta defensa de su abanderado Luis Enrique Baños, ello ante la molestia de miles de pachuqueños. Lo curioso del caso es que quienes entorpecieron el tránsito capitalino no fueron habitantes de ese municipio, sino que en realidad era pobladores traídos de otras demarcaciones, como el caso de seguidores de Julio Soto, alcalde electo de Tulancingo; o gentes allegadas a Cipriano Charrez, de Ixmiquilpán: quienes fueron secundados por la legisladora local Yolanda Tellería y el líder estatal del PRD, Pedro Porras. Ahora habrá que estar pendiente de más movilizaciones, pues resulta que el también diputado Damián Sosa ha hecho un llamado a tomar de nueva cuenta las calles.

que Mirna Hernández Morales, ex dirigente del tricolor en Pachuca y recién nombrada directora del Instituto Hidalguense de la Mujer, ya vela armas para despedir a más de la mitad del personal de esa dependencia, pues dicen sus allegadas que tiene el compromiso de comenzar a colocar a sus incondicionales, entre ellas a la ex líder burócrata Camerina González.

que ya se sabe quién fue el valiente que echaba plomo en el fraccionamiento San Javier en Pachuca, mismo que traía en jaque a los vecinos durante las noches. Se trata, nada más y nada menos, que de Alejandro Straffon, el actual procurador de Justicia, por difícil que pareciera. Y es que el funcionario, desde que asumió como titular de esa dependencia, se la ha pasado despidiendo a funcionarios profesionales para sustituirlos por personal cercano, violando la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal.

que Mayka Ortega, secretaria estatal del Trabajo, mostró falta de oficio político, pues a la inauguración de la Feria del

Empleo, ubicada en un centro de convenciones de la capital hidalguense, convocó a funcionarios federales, entre ellos al delegado Daniel Ludlow justo el mismo día en que panistas bloqueaban la carretera México-Pachuca.

que en el Poder Judicial no sólo se trata de llevar en orden y resolver los expedientes jurídicos, sino que en su afán de mejorar la atención a los usuarios, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Valentín Echavarría, presenta hoy proyectos de innovación en el tema de la tecnología que brindarán mayor eficacia y rapidez a distintos trámites que ofrece esta institución; como el de las sufridas pensiones alimenticias. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Los que siempre piden a la oposición reconocer derrotas en las urnas, hoy quieren arrebatarle municipios en tribunales... No que muy demócratas ... **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del jueves:

En las ondas hertzianas se escuchó, y muy bien, la nueva etapa que inician los periodistas **Carlos Camacho González** y **Alberto Witvrun Rosales**, quienes inician un espacio en la radiodifusora **XENQ Radio Tulancingo**, de periodismo libre donde podrán vertir sus opiniones llegando a un auditorio que abarca el del estado de **Hidalgo** y partes del **Edomex** y **DF**. Desde aquí nuestros mejores deseos.

Suena en Radio Pasillo que cada vez son más los **políticos hidalguenses** que no descartan buscar un escaño en la **Cámara alta**. En ese reducido grupo **recien se destapó la diputada federal Paula Hernández Olmos**, quien confirmó para **Radio Pasillo** su aspiración.

Y es que luego de los resultados obtenidos en la **Oficialía Mayor** del Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, donde su esmerada labor y la transparencia en los manejos de los recursos humanos y financieros de su partido en la **Cámara bajarecientemente** le granjearon el reconocimiento del coordinador parlamentario del PRI, **Francisco Rojas**, y el de la misma **Beatriz Paredes**, ex dirigente nacional del tricolor, quienes la felicitaron y ratificaron en dicho encargo para un tercer año.

Ojalá que todo este esfuerzo no se vea opacado por algún error de falta de modales por parte de algún miembro de su círculo cercano.

Las antenas de Radio Pasillo continúan atentas a las señales que se transmiten desde los cuarteles generales de los diversos aspirantes **panistas a la candidatura presidencial**.

Lo que se escucha es que **Josefina Vázquez Mota** no las trae todas consigo, luego de incorporara a su equipo de trabajo al controvertido operador político **Jorge Manzanera**, a quien los asesores de **Ernesto Cordero** le hicieron el fuchi por la mala fama que arrastra.

El Reloj-La hora en punto-CABAEH, la huella del maestro Villagrán: Con gusto saludé al "General" el pasado fin de semana en torno Manuel Ángel Villagrán, director general del COBAEH, una decena de amigos de las mil y una batallas electorales, intercambiamos puntos de vista en torno al balón, que hoy está en manos del Tribunal Electoral de Hidalgo. Siempre amable, cordial como es su estilo, el maestro Villagrán compartía puntos de vista respecto a lo que ha sido su paso por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entidad que sin atraer más reflectores, posee una de las coberturas educativas más importantes de todo el estado. Nueva infraestructura, modernización educativa, que incluye digitalización de equipos y procedimientos de enseñanza, así como actualización docente, han sido claves para hacer del Colegio de Bachilleres, una entidad competitiva. Apenas dos sexenios atrás, Hidalgo carecía de los elementales espacios educativos, pues los jóvenes en edad de cursar el bachillerato, tenían la necesidad de migrar de sus municipios de origen a otras ciudades. Desequilibrio económico, ruptura del núcleo familiar, inseguridad en torno a los preparatorios, fueron entre otros, problemas que paulatinamente se han superado, toda vez que planteles a cargo del COBAEH, CONALEP y CECYTEH, han logrado el acercamiento de este sistema de enseñanza en los municipios más apartados de la entidad. Lejos de toda confrontación política, más allá de perversiones ideológicas de los partidos, ajenos a las fobias y

filias de las militancias, que se de-baten entrampadas en la lucha del poder, por el poder mismo, hay por fortuna espacios de la sociedad que no han sido vulnerados por la mezquindad política, el Colegio de Bachilleres es muestra de ello. El COBAEH, seguramente sin pretenderlo, es una clara lección para el sistema de educación básica de todo el país, sistema secuestrado por un sindicato cuya mirada, no va más lejos de los intereses políticos y económicos de Elba Esther Gordillo y del PANAL (su juguete nuevo). Si todos los sistemas de enseñanza, adoptaran modelos y métodos de trabajo similares a los implementados por el Colegio de Bachilleres, seguramente la educación tendría un rostro distinto en todo el país. Es claro que la medida que más se ajusta a las aspiraciones de desarrollo social de todos los pueblos, estriba en su educación, y hoy los COBAEHS son una pequeña, pero valiosa muestra de este desarrollo. Lo deseable, en consecuencia, es que el resto de los niveles educativos, transiten por esa vía, como deseable es, que el estado, tome cartas en el asunto respecto al rol de gremios que como el SNTE, deben caminar en función de un proyecto de nación y no en pos de diputaciones, regidurías y espacios de poder, producto de operaciones "sanguijuela". **(Edmundo Pineda, página 09)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Ignacio Ibarguengoitia: El ahora subsecretario de Desarrollo Regional y Concertación, área de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano, demuestra capacidad y profesionalismo; además de que no es ningún improvisado, pues anteriormente fue titular de la oficina de Representación del estado de Hidalgo en el Distrito Federal, donde su conocimiento le sirvió para posicionar a la entidad con una buena imagen a escala nacional.

Abajo-Leslie del Villar: La delegada de la Procuraduría Federal del Consumidor dejó a un lado sus responsabilidades para mostrar su piel panista, aun cuando las quejas de los hidalguenses no se detienen; lo anterior porque decidió sumarse a las acciones de presión blanquiazules ante los dictámenes de los magistrados del Tribunal Estatal Electoral, por las recientes resoluciones emitidas sobre los comicios del 3 de julio.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

INCLUSIÓN

Los grillitos escucharon que es cuestión de tiempo para que el diputado federal suplente Federico Hernández Barros sea incluido en la estructura del gobierno hidalguense. Conocido por su capacidad de trabajo, lealtad y conocimiento de los temas electorales, Hernández Barros ha sido un baluarte para otras administraciones y pilar del trabajo partidista en época de elecciones.

ALIANZAS

En el PRI analizan el escenario de alianzas electorales para el 2012 y en el tema se abre la posibilidad de unir nuevamente fuerzas con el Panal y el PVEM. Estas especulaciones colocan en la palestra al ex secretario Cuauhtémoc Ochoa Fernández y al profesor Moisés Jiménez como posibles candidatos aliancistas al Senado. Por lo que respecta a las diputaciones federales, la lista parece estar más floja que nunca, ya que hay distritos como Tulancingo donde se espera que el PRI designe a un "externo" para tratar de recuperar el terreno perdido.

REGISTRO

En donde se merecen un reconocimiento a la labor eficiente es en el registro Civil de Pachuca, en el cual la oficial Lilia Alvarado comanda la nave. Eficiencia, rapidez y sobre todo buen trato distinguen esa área del ayuntamiento, donde miles de personas al mes solicitan algún trámite.

SUPERVISIÓN

Los dirigentes del PRI en Hidalgo ya preparan una estrategia de supervisión y control del quehacer

municipal. Luego de la pésima actuación de varios de sus alcaldes, los priistas decidieron que para evitar conflictos electorales en el futuro, o al menos para reducir su virulencia, mantendrá una estrecha relación con sus presidentes municipales para reducir en todo lo posible el margen de error. La medida contempla desde la aprobación del personal en cargos de importancia, supervisión de proyecto y asesoría en relaciones públicas y comunicación.

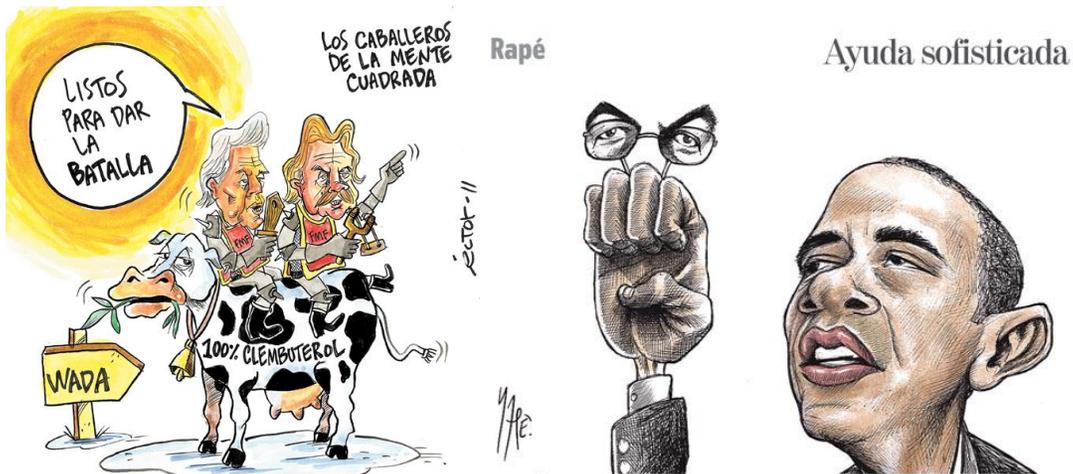
TSJ

Hoy el Tribunal Superior de Justicia en Hidalgo realizará la presentación de algunas mejoras al sistema de pensiones así como otras acciones que traerán beneficios a la población. Al evento asistirá la esposa del mandatario estatal y presidenta del Patronato del Sistema DIFH, **Lupita Romero, así como el presidente del Tribunal, Valentín Echavarría Almanza,** entre otras personalidades que darán fe del nuevo procedimiento.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



El Independiente

